

---

## **Movimientos de mujeres indígenas: tensiones y articulaciones por la igualdad en el desarrollo de la Región Andina.**

Entrevista con Stéphanie Rousseau  
Pontificia Universidad Católica del Perú

Entrevista realizada por Roxana Vergara Rodríguez  
Pontificia Universidad Católica del Perú / Programa trAndeS  
Lima, febrero 2019

---

Desde hace algunas décadas, los movimientos de mujeres indígenas están adquiriendo mayor notoriedad en los países de la región Andina. Sus realidades políticas y socioeconómicas son muy diversas, pero están marcadas por la desigualdad. Los gobiernos del “giro a la izquierda” ofrecieron condiciones más favorables para la participación política de las mujeres en comparación con aquellos de tendencias centro-derecha (Rousseau, 2018). Sin embargo, ambos comparten políticas neoliberales y de desarrollo extractivista que continúan exacerbando múltiples desigualdades, incluidas las de género y etnicidad. En ese contexto, las mujeres indígenas crearon estrategias organizativas que implican una negociación permanente con el gobierno, y también al interior de los movimientos indígenas.

Por un lado, la permanencia de las desigualdades, toleradas o generadas por las políticas gubernamentales, fue puesta en evidencia por los movimientos de mujeres indígenas, en sus apuestas por la vida (Radcliffe, 2018), y la defensa

de sus pueblos y territorios. Por otro lado, ellas lucharon por conciliar esas demandas colectivas con las vinculadas a su condición de mujeres indígenas. Es el caso de sus luchas por la paridad (Lavinás Picp, 2018) y contra la violencia (Hernández, 2017) en el movimiento indígena, con el movimiento feminista y frente a los gobiernos (Oliart, 2008). De este modo, las mujeres indígenas están logrando ser reconocidas en tanto sujetos políticos, desdibujando los imaginarios que las conciben como sujetos pasivos de un desarrollo con desigualdad.

Ciertamente, el estudio de la complejidad de los movimientos de mujeres indígenas ofrece un desafío político y teórico importante que aún recibe poca atención en las investigaciones regionales. En esta entrevista, conversamos con Stéphanie Rousseau, docente e investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y especialista en temas de género, ciudadanía, etnicidad y movimientos sociales. A partir de las diversas investigaciones que realizó en la Región Andina, ella nos brinda su perspectiva

sobre la complejidad y variedad de los movimientos de mujeres: los contextos en que surgen, sus estrategias frente al desarrollo con desigualdad, y los enfoques teóricos empleados para su estudio.

**Roxana Vergara (RV):** ¿Cuál es la coyuntura política y socioeconómica en que se produce la emergencia de los movimientos de las mujeres indígenas en la Región Andina?

**Stéphanie Rousseau (SR):** Yo creo que está vinculada directamente a la fuerza de los movimientos indígenas en general, y a la aparición y consolidación de procesos de transformación política mayores a nivel de la Región Andina, es decir, la famosa “ola de gobiernos de izquierda” que, más o menos, empieza a fines de los noventa y dura hasta el 2015. Dentro de la plataforma de muchos movimientos de izquierda se insertan algunas demandas de las mujeres indígenas, no de manera central, pero están presentes o se les da mayor atención mediática. Hay mucho oportunismo de parte de los gobiernos de izquierda en el sentido de aparentemente acogerlas incluso como lideresas políticas, candidatas, ministras. Sin embargo, este oportunismo otorga un mayor espacio que está siendo utilizado por ellas para empujar y tratar de conseguir los mayores logros posibles. Esa es la coyuntura que está asociada a una crítica al neoliberalismo y a muchas reformas constitucionales en muchos países [...].

**RV:** ¿Qué gobiernos han producido los mejores escenarios para el surgimiento de los movimientos de mujeres indígenas?

**SR:** Yo diría que Bolivia definitivamente. Luego, el caso de Ecuador es más complejo porque rápidamente los gobiernos [...] se antagonizaron con el movimiento indígena en general y, por lo tanto, con las mujeres indígenas. Y en el caso de Perú, no encontramos gobiernos de izquierda durante esta época ni una apertura importante hacia ellas. Entonces yo creo que el caso de Bolivia es el más notable a nivel de su entrada al seno de la política estatal [...] por una serie de factores históricos que también se combinan con factores demográficos, en el sentido de que en Bolivia hay una población mayoritariamente indígena. En muchos países, lo que había era un movimiento campesino, eventualmente “etnizado”, pero en Bolivia, el factor étnico está presente desde más temprano en la época moderna. Además, existe una trayectoria clara de protagonismo femenino en las organizaciones populares y campesinas. Esto es bien notorio, por ejemplo, en los movimientos que han luchado contra las dictaduras en los sesentas y setentas, donde hubo un importante rol de las mujeres en las zonas mineras.

Entonces, estos antecedentes, más la capacidad de crear un movimiento campesino que mantiene su identidad étnica y decide apostar por la creación de un partido político en los noventas es lo que abrió el escenario político a la participación de las mujeres indígenas.

Porque la fuerza de este partido, el MAS (Movimiento al Socialismo), rompe con los esquemas del poder político anterior y establece una alternativa que, obviamente, necesita del apoyo de las mujeres indígenas, del campo. Y, por lo tanto, reconoce el aporte que han tenido históricamente, las apoya y otorga cierto reconocimiento, lo cual no quiere decir que acoge todas sus demandas.

**RV:** ¿Y qué ocurrió en el caso peruano, donde ha existido una tendencia hacia centro-derecha?

**SR:** Hay muchas diferencias porque en el caso peruano no hubo un movimiento indígena similar en su magnitud y fuerza; el factor étnico sigue siendo minoritario en el escenario político. Además, Perú es un país sumamente centralizado, lo cual es bastante complejo para los movimientos indígenas porque si no logran insertarse en la dinámica de los partidos desde Lima, es prácticamente imposible que ocupen un espacio importante, y Lima, como sabemos, es una ciudad que “borra” fácilmente la etnicidad.

En el caso peruano, no hemos tenido desde los noventas a una izquierda con potencial de ocupar el poder político. Tampoco hemos tenido movimientos sociales sostenidos, son sumamente fragmentados, y, en ese escenario, es bien difícil para las mujeres indígenas ubicarse en un sitio de influencia. Sin embargo, creo que han logrado ocupar un espacio importante dentro de las organizaciones indígenas; han logrado destacarse

como protagonistas, lideresas, y han creado organizaciones que se han hecho reconocer por parte del Estado y que ocupan espacios en las mesas de diálogo. Si bien en el caso peruano es bastante poco el peso político que eso significa, sí han transformado el imaginario de lo que es el movimiento indígena, que es lo más importante.

**RV:** Mencionaste la crítica del movimiento indígena al neoliberalismo ¿Cómo es que las mujeres indígenas construyen sus agendas a partir de ella?

**SR:** El neoliberalismo de alguna manera propicia la movilización de los pueblos indígenas porque ataca el control que tenían [...] sobre sus tierras o territorios, permiten que ingresen más empresas transnacionales y que su sobrevivencia material sea afectada. En ese contexto, las mujeres indígenas se destacan porque para ellas es central todo lo que tiene que ver con la protección de la vida, el “buen vivir”. La soberanía alimentaria, la protección de la medicina tradicional, todos los conocimientos que manejan desde siempre son importantes en sus agendas de lucha.

Eso se nota claramente en el caso peruano y boliviano, donde [ellas] han luchado mucho por la adopción de una ley de protección ambiental que establece derechos incluso de la Pachamama. Son agendas bien interesantes porque al mismo tiempo tratan de revalorar el rol tradicional de las mujeres indígenas, que es un rol reproductor en el sentido

amplio: no solamente de la reproducción física, sino de la reproducción de la vida en general, lo cual incluye alimentación, salud, educación, protección del bienestar, de la familia en general.

**RV:** ¿Y las políticas gubernamentales que han acogido las propuestas del “buen vivir” o el sumaq kausay de los movimientos indígenas han sido beneficiosas para las mujeres?

**SR:** Pienso que no, porque si bien los gobiernos de Ecuador y Bolivia han sido de izquierda, han perseguido el mismo modelo de desarrollo económico, un modelo extractivista que busca conseguir una renta al promover la inversión privada en diferentes sectores de extracción de recursos naturales y, obviamente, esto choca con muchos aspectos de la agenda indígena. En las zonas mineras de la sierra o en las zonas de la Amazonía donde hay producción de petróleo, realmente las condiciones de vida se han deteriorado en los últimos veinte años. Además, tenemos una política agrícola que ha introducido los alimentos transgénicos, es decir, que tampoco ha dado apoyo a la pequeña o mediana empresa agrícola y, más bien, existe una especie de reconcentración de la propiedad de la tierra. Todo eso está vinculado a que las prioridades en las fuentes de producción agrícola no siempre están dirigidas a alimentar a la población [...]. Y esto tiene que ver con el escenario internacional; son políticas que están alineadas con los tratados de libre comercio y los gobiernos no tienen mucha capacidad para determinar las

políticas hacia una mayor protección de los pequeños productores.

**RV:** ¿Cómo está la articulación con los otros movimientos sociales, como el movimiento feminista? ¿Te parece que se han alcanzado puntos de encuentro?

**SR:** Yo creo que hay más diálogos, encuentros y capacidad de elaborar plataformas comunes, pero no sé qué tanto esto influye en las acciones concretas o en las prioridades del día al día de las organizaciones. Y ahí creo que hay un tema importante vinculado a las formas organizativas. Los movimientos feministas están en un momento de cambio en la región –nuevos colectivos, usos de redes sociales, movilización callejera–, pero siguen marcados por los temas de la autonomía sexual y reproductiva fundamentalmente, y falta mucho para integrar sobre el tema del cuidado que podría potencialmente reunir a las mujeres [...].

Pero dentro de todo eso también hay una diferencia importante que tiene que ver con asuntos de clase y étnicos. Los movimientos feministas suelen ser movimientos mestizos o que no se basan en la defensa de una diferencia cultural o de una identidad étnica, y los movimientos de mujeres indígenas, obviamente, se definen a través de esta agenda de reivindicación de un control colectivo sobre un territorio, un pueblo, definido de manera colectiva. Y eso implica una tensión entre una mirada individualista y una mirada colectivista porque alrededor

van diferentes reclamos: ¿Qué quieres que el Estado te otorgue, te reconozca o valore? [...]

**RV:** ¿Y cuál es la relación del movimiento de las mujeres indígenas con el movimiento indígena en general en la Región Andina?

**SR:** Bueno, hay una gran diversidad de configuraciones y patrones, incluso dentro de los países porque cada caso tiene condiciones políticas, históricas e institucionales que hacen que funcione. Para darte quizás dos contrastes, el caso de Bolivia está marcado por un patrón de organizaciones de mujeres indígenas que logra ocupar su espacio propio, pero se construye al lado de la organización indígena, dominada por los varones, y pueden beneficiarse de la legitimidad, el poder y el acceso que esta tiene en diferentes espacios políticos.

En el caso peruano, existen dos patrones. Uno es que, de dentro de la organización de varones, se crea una sección o secretaría de mujeres que, poco a poco, van logrando ocupar más espacio en la dirigencia y, eventualmente, dirigir la propia organización. Y el otro patrón es la formación de organizaciones autónomas de mujeres que deciden romper con las organizaciones de varones y crean sus propias organizaciones en forma de redes, es decir, con organizaciones miembros que juntas forman una organización nacional. Ese es también un patrón interesante porque les da, en ciertos casos, un protagonismo que puede ser más central.

En cualquier caso, (las mujeres indígenas) tienen demandas específicas definitivamente. Una importante es que existan normas, leyes, que garanticen la participación política paritaria de las mujeres en todos los espacios, tanto estatales, locales, como de las propias organizaciones indígenas. La otra es la violencia contra las mujeres que, si bien era difícil al principio porque implicaba cuestionar la dinámica social y familiar dentro de las comunidades y pueblos indígenas, sí lograron, en muchos casos, insertarla como un tema de reclamo. Y ahí también ha surgido más posibilidad de crear alianzas con los movimientos feministas.

**RV:** ¿Cuáles son los marcos teóricos predominantes que se están utilizando para abordar la complejidad de los movimientos de mujeres indígenas en la Región Andina?

**SR:** Bueno, hay una variedad de influencias teóricas. Yo diría que Aída Hernández Castillo y Silvia Rivera Cusicanqui son las pioneras en desarrollar un pensamiento que combina una reflexión sobre género y etnicidad dentro de la perspectiva de la decolonialidad. Luego, lo que yo traté de desarrollar con mi colega Anahi Morales es aplicar un paradigma teórico que existe desde los ochentas en las Ciencias Sociales – la interseccionalidad – al campo de estudio de los movimientos sociales. En los casos que estudiamos tratamos justamente de entender el género dentro de un movimiento definido en base a la etnicidad: su introducción como

discusión política, que genera tensiones organizacionales y en las agendas; y cómo eso desemboca en diferentes procesos de transformación de estos movimientos [...].

**RV:** ¿Y cuál es el aporte central de las propuestas decoloniales a los estudios de los movimientos de mujeres indígenas?

**SR:** Básicamente, la propuesta de la decolonialidad es entender el legado histórico de la mentalidad colonial, es decir, la idea de que la sociedad se basa en una jerarquía cultural étnica, que se reproduce en todos los espacios, instituciones e interacciones sociales. Obviamente, el género es un eje de jerarquización muy importante [...]. Esto está bien explorado por trabajos interesantes, no solamente los que han estudiado los movimientos o las mujeres indígenas; por ejemplo, Andrew Canessa, en Bolivia y Sarah Radcliffe sobre Ecuador. La idea básicamente es preguntarse: ¿Cómo hacemos para reconstruir las relaciones sociales desde una perspectiva que no se basa en estas jerarquías y que trata de reconocer como de igual valor a diferentes prácticas e instituciones? [...]. Creo que es una perspectiva interesante por el reto intelectual y político que plantea de mirarnos al espejo y [...] reconocer que no somos de un mismo modelo cultural, y no tendríamos por qué serlo. Entonces, el desafío es construir espacios que permitan un real debate, un diálogo intercultural.

**RV:** ¿Qué es lo que el enfoque interseccional ayuda a visibilizar con

relación a la situación de las mujeres en los movimientos indígenas?

**SR:** Yo pienso que aporta a visibilizar las dificultades que han enfrentado las mujeres indígenas para ser reconocidas como integrantes en igualdad de condiciones dentro del movimiento indígena y de mujeres en general. Lo que se trata de hacer es mostrar el camino recorrido y las dificultades que han tenido que enfrentar en la resistencia a su inclusión como actrices políticas: el hecho de tener que pelear y pelear hasta romper con una organización y crear una autónoma porque si no, no se les otorga liderazgo. Luchar también contra muchos intentos de deslegitimar sus voces tildándolas de ser feministas, lo cual en ese espacio significa que no son fieles a los valores de las comunidades indígenas o que quieren dividirlos. Después, bueno, todas las dificultades en lograr que las plataformas indígenas integren los temas centrales que mencioné anteriormente.

**RV:** Para concluir, ¿podrías comentarnos qué debates académicos existen para seguir profundizando en estos temas?

**SR:** A ver, es una pregunta un poco difícil porque no hay tanta literatura sobre los movimientos de las mujeres indígenas en la Región Andina. Pero cada vez hay más estudios sobre cuáles son las dinámicas políticas en que están involucradas [...]. Yo creo que un debate interesante tiene que ver con algunas nociones sobre lo que significa ser mujer indígena desde la política. En la región

andina, es un tema que plantean algunas feministas o investigadoras, pero no ha sido abordado por las mujeres indígenas porque es políticamente difícil. Hay que estar en una posición de relativo poder o seguridad política para plantearlo porque, básicamente, significa cuestionarse sobre los límites de la comunidad como un espacio generador de oportunidades equitativas para las mujeres.

Es difícil de abordar porque ellas defienden a la comunidad indígena, a los pueblos indígenas y eso implica ocupar cierto rol tradicional. Se enfrentan a un discurso de los varones indígenas que idealizan el pasado de las relaciones de género antes de la colonia y, por lo tanto, echan la culpa a la colonización y no van a estar muy interesados en ver los problemas actuales en las familias, en las comunidades. Las mujeres indígenas lo están viendo y lo están trabajando a través de concepciones como el chachawarmi (hombre-mujer), pero es bien difícil llevar esto a un público más abierto. Entonces, ahí creo que hay un tema de debate, pero que les compete a ellas cuando quieran, cuando estén listas, cuando sientan que pueden [...].

### **Bibliografía**

Hernández, A. (2017). Confrontando la utopía desarrollista: El buen vivir y la comunalidad en las luchas de las mujeres indígenas. En S. Varea, & S. Zaragocin (Eds.), *Feminismo y buen vivir: Utopías decoloniales* (pp. 26-43). Cuenca: PYDLOS Ediciones.

Lavinas Picp, M. (2018). *Vernacular sovereignties: indigenous women challenging world politics*. Tucson: University of Arizona Press.

Oliart, P. (2008). Indigenous women's organizations and the political discourses of indigenous rights and gender equity in Peru. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 3(3), 291-308.

Radcliffe, S. (2015). *Dilemmas of difference: indigenous women and the limits of postcolonial development policy*. Durham and London: Duke University Press.

Rousseau, S., & Morales, A. (2018). *Movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica: género, etnicidad en el Perú, México y Bolivia*. Lima: Fondo Editorial PUCP.